

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso ta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SU CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1²⁵ ptas.—en provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arellano 18

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-
Oculista honorario de los establecimientos de
beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 1 al 17 de DICIEMBRE, hospedándose en el

Hotel de Paris

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

¡Pobre país!

El ministro de Marina pidió que se incluyeran en el presupuesto de su departamento para el año próximo, once millones y pico de pesetas con destino a la terminación de buques que, una vez concluidos, no servirán para un combate.

Resistíase como saben nuestros lectores, el Sr. Urzaiz, a conceder los once millones y pico de pesetas: hubo cabildos, intervino Sagasta para que no surgiese una crisis y al fin cedió el ministro de Hacienda.

El general Weyler ministro de la Guerra exigió ahora nueve millones de pesetas para artillería de tiro rápido y el Sr. Urzaiz resistió también a conceder un crédito de tal importancia: insistió D. Valeriano y también cedió el ministro de Hacienda.

Hay que advertir que hace pocos días el Congreso concedió para gastos de material, al ministerio de la Guerra, créditos extraordinarios que ascienden a siete millones y medio de pesetas.

Se van a gastar, pues, más de 27 millones de pesetas en barcos casi inútiles y en artillería, a pesar de la ruda oposición que en un principio hiciera el Sr. Urzaiz, y esto revela que no es tan fiero el león como lo pintan.

Pero se empeñan más de cuarenta diputados y senadores en que se incluya en el próximo presupuesto un crédito de algunos millones de pesetas para los gastos que origine la extinción de la langosta en veinticuatro provincias; y el Sr. Urzaiz se niega a ello obstinadamente, como verán los lectores en el extracto que publicamos en otro lugar, de la sesión celebrada por el Congreso el 26 de Noviembre.

Es decir que al Sr. Urzaiz le importa poco que los agricultores de esas veinticuatro provincias no pue-

dan pagar los impuestos y se vean reducidos a la miseria.

En España, con los Gobiernos monárquicos, no hay dinero más que para buques inservibles, para artillería, para el clero, clases pasivas y casa real. Tratándose de evitar una gran calamidad, está exhausto el erario público.

Al ver tales cosas no podemos menos de exclamar: ¡Pobre país!

Pacotillas

Parece que el Gobierno ha decidido suspender las sesiones tan pronto como queden aprobados los presupuestos, porque tienen que penetrar en el Congreso albañiles, peones, electricistas, tapiceros, sastres, fumistas y pintores, a fin de decorar de un modo regio el gran salón, en donde ha de ser coronado Alfonso XIII, Rey de los españoles. Hay problemas difíciles y graves que esperan soluciones, de las cuales depende que se alivien del país los dolores; pero ¿qué se ha de hacer? no hay más que ir a las vacaciones, (medio mientras estén allí los operarios de Moret a las órdenes. No faltará quien diga que está aquello en buenas condiciones para el coronamiento, sin que sean precisos más primores. Los que eso digan es que no comprenden las sólidas razones que aconsejan, de lujo y de boato, hacer un gran derroche, para que a sus Gobiernos respectivos comuniquen los cónsules: «Qué mil y una noches! (cuento Ante la gloria de inspirar asombro a todas las naciones por el lujo monárquico, ¿qué importa que el país esté pobre, que no tengamos colonial imperio, ni barcos, ni cañones, ni justicia, ni buenos gobernantes, ni ilustración, ni orden? No haga caso el Gobierno de sandeces y todo lo abandone por dar al acto del coronamiento solemnies proporciones. Que vean las naciones extranjeras que la patria del pote aún sigue siendo exuberante y rumbosa para las diversiones!

En el manicomio de Santa María de Privas, un demente le comió a otro la nariz, la frente, la boca y la barba.

Y sin pan probablemente se lo comería todo.

Es preciso estar demente para almorzar de ese modo!

En casa de un banquero americano se celebró un banquete succulento, pagando cada comensal, a escote, mil francos por cubierto. ¿Qué diablos comieran esos yanquis cuando el menú costó tanto dinero? ¡Les pondrían guisado de billletes con trufas y con huevos!

El asunto de la langosta.

En la sesión celebrada por el Congreso el 26 de Noviembre último, el diputado D. Tesifonte Gallego hizo uso de la palabra y recordando los ofrecimientos hechos acerca de este asunto por el ministro de Agricultura, al Sr. Fernández Blanco y a otros diputados, de pedir al de Hacienda un crédito de dos millones de pesetas para los trabajos de otoño y de invierno, preguntó al Sr. Urzaiz si tenía conocimiento de esa petición y si el expediente se había tramitado con la rapidez necesaria y en caso afirmativo si estaba en condiciones de que aquel crédito se hiciese efectivo en bien de los intereses de veinticuatro provincias invadidas por la plaga.

El ministro de Hacienda contestó lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en manifestar á mi amigo el Sr. Gallego, en contestación a su pregunta, que conozco la petición hecha por el Ministerio de Agricultura, de un crédito extraordinario, importante dos millones de pesetas, a fin de realizar trabajos para la extinción de la langosta. Este expediente no se ha tramitado por una razón, cual es la de que son tantos los apremios que se vienen dirigiendo al Ministerio de Hacienda a fin de proporcionar recursos para hacer frente a las necesidades de todo género, de todo orden y de todas clases, que aunque el Gobierno quisiera atenderlas, sería absolutamente imposible que lo conseguira, porque el mayor obstáculo que se presenta contra esas solicitudes es su propia magnitud, porque repito que son tantas, que no llegarían los recursos, no de un presupuesto, sino de muchos: ejército, marina, comunicaciones, langosta, filoxera, etc., no mencionando más que aquellas para las cuales se piden créditos de importancia.» (El Sr. Díaz Cordovés: Para todos esos servicios que enumera el Sr. Ministro de Hacienda, se están trayendo a la Cámara, y se han aprobado, créditos extraordinarios y suplementarios).

Agregó el ministro que el Gobierno no puede amparar todos los intereses que se consideren perjudicados, porque el Tesoro es impotente para ello; el Sr. Gallego respondió al Sr. Urzaiz que prestase a este asunto la atención necesaria, agregando que los Gobiernos solo se cuidan de enviar al país recaudadores de la contribución y de oprimirlo con nuevos tributos; insistió el ministro en que el Gobierno no dispone de la fuerza precisa para impedir el decrecimiento total ó individual que pueda sufrir la fortuna de los ciudadanos españoles, y el Sr. Fernández Blanco intervino en el debate, en los siguientes términos:

«El Sr. Fernández Blanco: Aludiendo mi amigo y correligionario el Sr. Gallego, y por lo mismo que profesó sincero afecto por mi queridísimo amigo el señor Ministro de Hacienda, ha de dolerme tener que manifestar extrañeza ante sus palabras, y no poferme dar por satisfecho de las manifestaciones que ha hecho a consecuencia de la pregunta que se le ha dirigido.

No creo que es este el momento, y quiero aprovechar el tiempo, porque estoy sintiendo ya la campanilla de la Presidencia, de ver si se han cumplido ó no los trámites para llegar al crédito suplementario extraordinario, porque lo único que no se habrá hecho en ese expediente es acordar al Ministro de Agricultura ni á la Diputación provincial, porque de antemano se sabía que es completamente infructuoso. A las Diputaciones provinciales, porque no tienen fondos para eso, y

al Ministerio de Agricultura, porque hay años en que se han consignado 5.000 pesetas para todas las calamidades del campo en toda España; y en algunos presupuestos, como es el de este año, no se ha consignado cantidad alguna.

Por consiguiente, y en atención á la premura del tiempo y á lo discutida que está la cuestión, el señor Ministro de Agricultura, haciendo cargo de que afecta a la riqueza mas importante del país y la que contribuye mas a sufragar los tributos y cargas del Estado, pidió el crédito que nos ocupa; y S. S. debe tener en cuenta que si no lo atiende con paternal solicitud y en su merecimiento la riqueza pecuaria y agrícola, no podrán cobrarse los tributos, puesto que el abandono en que se las deja produciría su absoluta y completa ruina.

Si tal sucediera, yo, que he sido el que más ha censurado y criticado á Cataluña por su resistencia al pago de los tributos, he de aconsejar a mis electores y á los de todas partes, que si se les desatiende por el Estado, dediquen á su defensa propia el dinero que hubieran de dar por contribuciones.

Entiendo que mi queridísimo y respetable amigo el Sr. Ministro de Hacienda ha debido comprender que entre todos los casos y necesidades que nos cita, ninguno es tan reproductivo como éste, y que aquí, ese país, que ha venido engañado por haber admitido de buena fe todas las esperanzas que se le han hecho concebir por el Sr. Ministro de Agricultura, viene a encontrarse en la práctica ahora, con que la campaña de otoño y la de invierno están perdidas, y que vamos á los insecticidas de primavera, que es á donde no quería ir, porque esto es muy caro, aunque si no hay otra cosa clara es que no habrá más remedio que utilizarlos, cuesten lo que cuesten.

Por consiguiente, yo ruego al Sr. Ministro de Hacienda, que pensando bien esta cuestión y no mirando si antes se han pedido 10 y ahora se piden 2, sin que esto impida pidamos se consigan otros 2 millones en presupuestos, por razones que daremos á conocer, haga algo práctico y positivo, pero apresuradamente, porque venimos perdiendo un tiempo muy precioso y estamos recibiendo de todas partes protestas generales del país, de ese país contribuyente que no pone trabas al tributo, y que merece, por la mansedumbre con que se le somete á llevar todas las cargas del Estado, que se le atienda de mejor manera y con más eficacia que lo vienen haciendo todos los Gobiernos.

El ministro de Hacienda manifestó gran extrañeza por las últimas palabras del Sr. Fernández Blanco y éste replicó lo que sigue:

«Yo no aconsejaré á mis electores ni á mis amigos que dejen de pagar las contribuciones, com. resistentes sistemáticos, á las disposiciones del Poder central, y menos tratándose de un Gobierno de quien soy conspicuo ministerial, lo que he dicho ó he querido decir, si es que no me expreso bien, es que he de aconsejar á mis amigos que antes de pagar esas contribuciones, cuando estén escasos de recursos, como lo tienen que estar por la pérdida de sus cosechas, dediquen esas cantidades, con toda preferencia, á la defensa propia de sus comprometidos intereses, á esa defensa que debía hacer el Gobierno, porque al dejarles en la indefensión, ellos estarán en su derecho aplicando esos medios y esos recursos preferentemente á su defensa; y yo habré de aconsejárselo así, porque otra cosa sería el suicidio, que á nadie puede aconsejarse.

De todos modos, vendrá la enmienda presentada al presupuesto de gastos, y entonces trataremos esta cuestión con la

amplitud que su importancia y trascendencia merece."

Yá veremos si la enmienda la aprueba ó no la Cámara; pero lo que se nota, por lo pronto, es que el ministro de Hacienda que ha transigido en lo del presupuesto de Marín, concediendo once millones de pesetas para barcos que han de resultar casi inútiles, se niega á incluir en los presupuestos dos millones para los gastos que origina la extinción de la langosta, plaga terrible que puede causar la ruina de veinticuatro provincias españolas.

De todo un poco.

En el gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, es el único donde se combaten con resultados positivos, debido á su acento de tratamiento y práctica de 29 años consecutivos en la especialidad, la sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento). La facilidad del especialista á que nos referimos, en la extirpación de tumores situados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y la seguridad en su buen éxito, es tal, que en operaciones de esta clase hay muy pocos que le igualen y ninguno que esté de aventaja.

Ridiculees

Al vástago de la Princesa de Asturias se le han concedido ya el Toisón de oro y el gran collar de Carlos III.

Se nos figura que hasta los monárquicos censuraran en su fuero interno estas cosas, por las cuales la institución se torna ridícula.

Al país le importan poco, sin embargo, tales concesiones; lo que mirará mal es que al nuevo infante le dén, del Erario público, 125.000 pesetas en cada año.

Los ladrones del gran mundo.

CONCLUSION.

Acaban de llegar á nuestro poder los tomos VI y VII, últimos de la notabilísima novela de Ponson du Terrail, LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO, que llevan por título Las Celadas de Oimpa y El Desafío de Amor.

Inindudablemente esta obra es de las más hermosas que han brotado de la fecunda pluma del ilustre novelador, maestro siempre en el arte de conmover, y que sabe como nadie sugerenciar á los lectores con extraños y dramáticos incidentes, con episodios misteriosos del gran mundo, y relatandos con la mayor amenidad esas sutilísimas intrigas femeninas que han hecho famoso el nombre de Ponson du Terrail.

Felicitamos a la Casa Editorial Mauceri, de Barcelona, por su extraordinaria actividad en editar los siete tomos de esta excelente obra, que se agotará acaso antes que las celebres hazañas de Rocambole.

Es muy necesaria

en todas las casas la Agenda de Bufete para 1902, cuyas ocho diferentes ediciones acaban de poner á la venta los editores, Sres. Billy Bailliére e hijos.

La experiencia adquirida por dicha casa durante el largo tiempo de mas de treinta años que hace viene publicándola, y el cuidado que pone en su mejora todos los años, hace que esté reputada como la primera y que no haya podido ser igualada por ninguna de sus similares.

Además de la agenda en blanco contiene gran número de datos útiles sobre reducción de monedas, modos de recibos, letras y pagarés, guías de ferrocarriles, tarifa de correos, paquetes postales, telégrafos, consumos, cédulas personales, etc. etc. Todo lo cual es de gran necesidad y utilidad en todo despacho por insignificante que sea.

El mayor elogio, y por cierto merecido, que podemos hacer de esta obra, es el de recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues á pesar de ser muy numerosas las tiradas de sus diversas ediciones, suelen agotarse en breves días.

Su precio varía de una á cuatro pesetas, hallándose de venta en todas las librerías, bazar y tiendas de objetos de escritorio.

Sección Oficial

El Boletín del 2 publica:

Registros de las siguientes minas: la de hierro, «Belen», término de Castuera; la de hierro «Flora», en el mismo término; la de cobre «Tercero Juez», término del Campillo, hechos, el de la 1.^a y el de la 2.^a por D. Emilio Alvarez en nombre de la Sociedad Minero Hidráulico, de Bilbao, y el de la 3.^a por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Valentín Fernández.

Relación publicada por la Administración de Hacienda de los estados presentados por los dueños de minas en explotación.

Certificación del arrendatario de los impuestos mineros, de las minas que están en descuberto por un año ó más de canon de superficie.

Circular de la Administración de Hacienda, comunicando á los Alcaldes que el último día de cada mes presenten las relaciones de altas y bajas de la contribución industrial.

Edictos del Alcalde de esta ciudad, publicando los acuerdos de subastar la construcción de 100 nichos y la conducción de cadáveres.

Otros edictos de varios Alcaldes exponiendo al público repartimientos y matrículas y anunciando subastas de consumos.

Sección Regional.

El reparto de consumos en Quintana

Las noticias que hemos recibido acerca de este reparto, nos permiten asegurar que acusa no pocos abusos y manifiestas infracciones legales.

No se ha cumplido el art. 309 del reglamento, según el cual debe notificarse por cédula á los vecinos, la cuota que á cada cual se ha señalado.

En el juicio de agravios no se admitieron reclamaciones verbales, faltando así á lo que preceptúa el art. 312 de dicho reglamento.

Constando, como consta el pueblo, de 1200 vecinos, solo figuran en el reparto la mitad escasa. Entre los excluidos, figuran, según parece, grandes propietarios, entre ellos el padre del actual Alcalde y un tal José Angua.

Llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Administrador de Hacienda y no es de creer que este funcionario sancione un reparto que adolece de tales defectos y en el cual se ha procurado favorecer á los amigos de los que imperan hoy en Quintana y perjudicar á los adversarios.

Si las autoridades administrativas no ponen coto á los abusos de los que practican una política de campanario, tendrán que emigrar del país los que no rinden parias al caciquismo.

Congreso

La Sociedad económica de Amigos del País de Mérida, creyendo que si no queremos ver desaparecer devorada por la plaga maldita de la langosta la principal fuente de riqueza de nuestra provincia—la agricultura—es preciso poner el más energético remedio, antes de que el hambre se entronice entre nosotros, ha decidido celebrar en aquella ciudad un congreso regional en el que se someterá al examen de los que á él concurren, el siguiente.

Cuestionario.

1.^a ¿La ley de caza actual, da medios fáciles para que con su cumplimiento se evite la destrucción de las aves insectívoras?

2.^a Si no los dás, ¿debe pedirse al gobierno una ley especial, ó solamente unas reformas en la de caza?

¿Cuáles han de ser éstas?

3.^a ¿Se comprometen formalmente los señores congresistas á ayudar á las autoridades en el cumplimiento de la ley?

4.^a Para conocer cómo se cumplen los acuerdos de este Congreso, ¿se considera necesario la creación de una comisión en Mérida para las dos provincias extremenas, ó bien una en la capital de cada provincia, á la que toda autoridad ó particular que haga una denuncia de infracción de la ley, dé cuenta detallada, y del correctivo impuesto al que cometió la falta?

5.^a ¿Se procede á la elección de dichas comisiones?

Crónica Local

¿Cuándo, la sociedad del alumbrado eléctrico, rebaja el precio del fluido á los particulares?

Hace ya meses se dijo que la sociedad estaba decidida á efectuar esa rebaja.

Paréceños que si ésta comenzara a regir el 1.^o de Enero próximo, la empresa lograría captarse las simpatías del público.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Adolf Piuna.

Deseamos que se restablezca pronto.

José Clavel.

Ex-médico del Regimiento de Baleares. MELENDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado)

BADAJOZ.

Clinica de Medicina, Cirugía y niños.

—Consulta de doce á una.

Para los obreros de dos á tres (50 céntimos.) Martes y Viernes de tres á cuatro, gratis á los pobres.

La Gaceta anuncia las vacantes de varios destinos pagados de fondos municipales.

El vino Oloroso Siglo XX, de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Hace días se comenzó á levantar las baldosas de la calle de Muñoz Terrero con el fin de arreglarlas.

Pero despues se han suspendido los trabajos.

¿Por qué? Corren acerca de este punto diferentes versiones, pero sea cualquiera el motivo de la paralización es lo cierto que a calle referida está intransitable.

Si había alguna dificultad legal para realizar la obra, ¿por qué se consintió que comenzara ésta?

Ha sido nombrado vice-director del Instituto provincial, D. Marino Dávila.

Mucha atención!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban á Lisboa todos los días, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado á los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en Elvas en la Farmacia Central, ruta Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría á muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

Un joven vendedor de pan, que ciertamente no acostumbra á embriagarse, empiñó el codo más de lo regular hace dos días. Algunos amigos, viendo el efecto que en aquel había causado el mosto, le encerraron en una habitación; pero el vendedor salió á los tejados de las casas que forman el callejón de Velasco, en la Alameda y con un cuchillo produjo en ellos daños de no escasa importancia.

Ningún agente de la autoridad acudió á aquel sitio.

F. DALBION ALLABERT.

Cirujano dentista francés.

Dentaduras artificiales al alcance de todos.

Dentadura completa desde 100 pesetas. Dientes sueltos desde 5 pesetas. Operaciones sin dolor ni peligro. Orificios y empastes.

Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles. Colle de Francisco Pizarro, núm 20. antes Aduana). Consultas de 10 á 12 y de 2 á 5.

Santa Catalina.

Fiambres todos los días.

Café, sin mezcla de portugués á 6 pesetas Kilo.

Matadero.

Reses sacrificadas el 1, 2 y 3 del corriente 8 bueyes.

1 vaca... 1 añojo... 1 eral... 1 toros... 1 terneras... 0 carneros... 38 ovejas... 19 borros... 8 macho... 34 chivo... 9 cabras...

Total reses... 120 Total. 3759'660

DEHESA QUE SE ARRIENDA

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Meracho número 21.

Cognacs Henri Garnier y C°.

Café de "El Gallo,"

II, Plaza de la Constitución, II

Seis pesetas Kilo de su inmejorable Café tostado.

Servicio telegráfico

Congreso

Madrid 3 (21).

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se desechará por 113 votos contra 63, la proposición presentada por varios diputados contra la aplicación de la ley del arancelado al proyecto de los pagos en oro de los derechos de importación y exportación de varios artículos.

Por virtud de la aplicación de esa ley rige ya dicho proyecto, sin perjuicio de la aprobación del mismo por las Cortes.

En la votación de la proposición referida, abstuvieron los señores Canalejas y López Puigcerver.

Los carlistas votaron con el Gobierno.

Los ministros se reunieron después para cambiar impresiones, lo grande que el de Hacienda desistió de presentar su dimisión.

Varias noticias

Madrid 3 (22'50).

En la isla de la Madre los temporales han causado grandes daños. Las víctimas son 11.

El Gobierno marroquí ha ordenado la formación en Tánger de un cuerpo de 500 hombres encargados especialmente de la policía de la ciudad y sus alrededores.

Hoy ha fallecido en Lamego (Portugal) el obispo de aquella diócesis.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Caliol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

VENTAS AL	CONTADO.	BLEUANIA	VENTA A
NADIE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS		QUE	
LA AMUEBLADORA.			
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.			
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.			
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilia que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.			
LA AMUEBLADORA			
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7			
VENTA	CONTADO	ECONOMÍA	VENTAS AL
SOLIDEZ.			ESMERIO.
PLAZO.			

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquéllos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encabezada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

Número Tanto por 100
de que
exámenes representan.

Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

Alfonso Pérez y Muñoz Torreiro (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORREIRO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes de extranjero y para el extranjero.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS

57, San Juan 57

TALLER DE CONSTRUCCIONES

10, Chapín, 10

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consultas de especialidades

Meléndez Valdés (antes Granado) 39, bis, piso.
BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifiliticas, propias de los niños y medicina general, de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

IHOMBRES DÉBILES Y MUJERES MÉNSTRUAS Y ESTÉRILES CURA DE LA DÉBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convulsiones de enfermedades graves, sudores excesivos y ataques de toda clase. Ofrece la debilidad las causas del estómago, cólicos biliosos, estímulos nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la musculatura, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y aardura y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios; al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Ajendar a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas sanguíneas en sueños o a cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histéricismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas peritinas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: escenitamiento, cabusa grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todos los síntomas se consigue siempre con el **HIERBAL**, preparado de todos los enfermos y médicos.

Este **HIERBAL** cura la vitalidad y las energías de la mujer casada, riguroza las menstruaciones, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma las náuseas. El **TÓXICO** se vende a 8 pesetas en las mejores tiendas y dráguas del mundo, y también se envía por correo. Consultas gratuitas y **GRANDEZA** de **ESTÉRILES** Méjico Americano, Alcalá, 28, 1º, MADRID. Se contestan gratis por correo a personalmente todas las preguntas y consultas.

Los que lo usan a diario.



CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 28, 1º (Isla Calatrava). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (diujos). Cápsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, llañas, chancones, verrugas. Pólvora Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Fiebres Depurativas, 8 ptas. Venta boticas y **GRANDEZA** Méjico Americano, Alcalá, 28, 1º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos 6 libras.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

al **DIGESTIVO HERRERA**, 4 ptas. Cápsulas en las boticas de España. Cura las Diásporias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vomitos, Calazar, Diarréa, Debilitad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo por sellos 6 libras al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

NO HAY DOLOR

Eucatáctico, inflamatorio sanguíneo y geloso que resiste al **MATADOLOR** (Piel Kali). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo Indiana que sanca cura. Consulta gratis y va correo por 2,50 ptas. en sellos 6 libras al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

OPORTUNIDAD SOCIAL: **ANETAS**, 6, — se encargan a.

Delegado a Extremadura: **D. Cayetano Lledo**, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subdelegado: **D. Miguel Pimentel**, Alarcos, 4, — y **D. Daniel Gómez**, Francés, 1, León. — **D. Julio Hernández**.

Capital de la aseguradora desde la fundación de las Com. Página 30 de Septiembre de 1900. Pagado a los asegurados por siniestros, poliza vendida y otra compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además a Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

ESTIMACIÓN DE SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

Ptas. 15.000.000

12.267.682/08

247.921.609/64

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48

18.708.693/48